



ADMISIÓN EN ESTUDIOS DE MÁSTER			
	Periodo Ordinario	Periodo Extraordinario	Periodo Excepcional
Solicitud de admisión y presentación de documentación acreditativa (*)	21 mayo- 21 junio 2021	13 julio – 5 agosto 2021 23 agosto – 7 septiembre 2021	30 septiembre – 7 octubre 2021 (**) 8 octubre – 17 enero 2022
Publicación listas provisionales de admitidos	2 julio 2021	15 septiembre 2021	Los interesados recibirán notificación personal
Reclamaciones a listas provisionales	2 - 6 julio 2021	15-17 septiembre 2021	3 días desde la notificación de la resolución
Publicación de listas definitivas de admitidos	22 julio 2021	29 sept 2021	Los interesados recibirán notificación personal
1ª Bajada Listas espera	22 julio 2021	29 sept 2021	
2ª Bajada Listas espera	29 julio 2021	5 octubre 2021	
3ª Bajada Listas espera	4 agosto 2021	--	
Otros procedimientos			
Alumnos visitantes	Durante todo el curso a partir del fin del periodo extraordinario de admisión.		

(*) Fecha límite para acreditar estar en posesión de dicho título de Grado: 27 de septiembre de 2021. En el caso de los estudiantes de la Universidad de La Rioja, bastará con haber formalizado el pago de los derechos de expedición del título.

(**) Sólo para másteres de más de 60 ECTS, con plazas vacantes y cuya planificación docente lo permita.

MATRÍCULA EN ESTUDIOS DE MÁSTER			
Matrícula	Periodo Ordinario	Periodo Extraordinario	Periodo Excepcional
Matrícula Nuevo Ingreso (admisión provisional)	6 -15 julio 2021	17 – 27 septiembre 2021	En el plazo asignado en la admisión
Matrícula Nuevo Ingreso (admisión definitiva)	23 – 27 julio 2021	30 septiembre-4 octubre 2021	--
Matrícula 1ª Bajada Listas espera	23 – 27 julio 2021	30 septiembre-4 octubre 2021	--
Matrícula 2ª Bajada Listas espera	30 julio – 3 agosto 2021	6-7 octubre 2021	
Matrícula 3ª Bajada Listas espera	4 – 5 agosto 2021	--	
Matrícula Años Anteriores	1 – 7 septiembre 2021		
Modificación y Anulación de Matrícula			
Modificación de matrícula	28 septiembre - 7 octubre 2021		
Anulación de matrícula (plazo general)	Hasta 7 octubre 2021		
Anulación de matrícula por matrícula en otros estudios superiores	Hasta 16 noviembre 2021		
Modificación o Anulación de matrícula alumnos de nuevo ingreso que matriculan una vez iniciado el curso	5 días lectivos desde el siguiente a la formalización de la matrícula		

RÉGIMEN DE DEDICACIÓN EN ESTUDIOS DE MÁSTER	
Tiempo Parcial o Tiempo Completo	
Estudiantes de nuevo ingreso (sin necesidad de justificación)	Solicitud Tiempo Parcial: Junto con la solicitud de admisión a Máster Resolución: Junto con las listas provisionales y definitivas de admitidos
Cambio de dedicación (sin necesidad de justificación)	Solicitud hasta 16 de noviembre de 2021 Resolución: 19 de noviembre de 2021
Cambio de dedicación (previa justificación)	Solicitud a partir del 17 de noviembre de 2021 Resolución: Los interesados recibirán notificación



GESTIONES DEL EXPEDIENTE EN ESTUDIOS DE MÁSTER	
Reconocimientos	
Asignaturas 1º semestre	Hasta el 16 de noviembre de 2021 (*)
Asignaturas anuales o 2º semestre	Hasta el 17 de enero de 2022 (*)
Permanencia	
Solicitud	1 – 7 septiembre 2021

(*) El alumno dispondrá de tres días para la modificación de matrícula, a contar desde la recepción de la correspondiente notificación